



VOLCOMCAPITAL

HECHO ESENCIAL

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 29 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultada al efecto, por la presente comunico a Ud., en carácter de hecho esencial de VolcomCapital Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”), lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el día 29 de septiembre de 2025 presentaron su renuncia al directorio de la Sociedad don Francisco Alejandro Oñate Guzmán y doña María Francisca Álvarez Cornejo, y en la misma sesión, el directorio designó en su reemplazo y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas a don Clemente Ignacio Waidele Arteaga y a don Pablo José Montero Portilla, quienes aceptaron el cargo. De esta forma, el directorio de la Sociedad quedó integrado por los señores José Fernando De Gregorio Rebeco, Felipe Larraín Aninat, Andrés Felipe Avendaño Badiola, Clemente Ignacio Waidele Arteaga y Pablo José Montero Portilla.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Jessica Carla Arias Becerra
Gerente General

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.